ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
2021 "Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Villa Mercedes, 13 de agosto de 2021

VISTO:

EL CUDAP: EXP-UVM: 00606/2021, mediante el cual el docente **Dr. JORGE RAMON RIOS DNI: 16.046.217**, solicita el pago adicional por título de Doctorado; y

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

CONSIDERANDO:

Que el **Dr. JORGE RAMON RIOS DNI: 16.046.217** ha presentado el pedido de pago de adicional por título de los estudios correspondiente al Doctorado en Medicina.

Que el mencionado título lo obtuvo en la Universidad Católica de Córdoba y acompaña la documentación correspondiente.

Que Secretaria de Hacienda y Administración visto lo actuado en el presente, remite a Oficina de Recursos humanos solicitando informe sobre encuadre legal de lo solicitado por el **Dr. JORGE RAMON RIOS DNI: 16.046.217.**

Que la Oficina de Recursos Humanos informa que el título presentado por el docente se encuentra dentro de lo establecido en el CCT. para docentes universitarios Art.38, dicho título se encuentra dentro del marco normativo, adjuntando copias de las resoluciones que avalan dichas aprobaciones.

Que Secretaría Legal y Técnica procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, informando que no se encontró defecto de fondo y forma, y estima procedente se reconozca el adicional por título solicitado.

Que el Señor Rector visto lo actuado en el presente Expediente presta conformidad y remite a la Oficina de Despacho para la emisión del acto administrativo correspondiente.

Por ello y uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda y Administración el pago de adicional por título del **Dr. JORGE RAMON RIOS DNI: 16.046.217** de acuerdo a los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCIÓN R. Nº 297/2021

C.P.N Claudia Alejandra GRANDO
Directora Contable
A/C Secretaría de Hacienda y Administración RRNº 3/2021
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes